EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 27 de Septiembre de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.068

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

Casa de Baños
DEL Dr. FUENTES

Instalada en el paseo de la Orilla del Río, entre los dos puentes

Se halla abierta al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 3, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

EL CONGRESO AGRICOLA
de León

Ayer tarde, á las cuatro, se celebró en la histórica ciudad leonesa la inauguración del quinto Congreso Agrícola.

Por acuerdo de la Comisión ejecutiva, las sesiones tendrán lugar en el Teatro, y no en el salón de actos del Seminario, por considerar éste insuficiente á contener el gran número de congresistas que han de concurrir á pesar de no ser todos los inscriptos.

Todos los años, debido á los patrióticos deseos de espíritus esforzados, se viene sosteniendo la celebración de estos Congresos que tienen lugar en las capitales de Castilla, y á los que asisten representaciones de las Diputaciones y Ayuntamientos.

En el de nuestra ciudad, van á León los concejales Sres. D. José Germán, don Luis Hurtado y don Mariano Gallego, quienes recabarán de la Asamblea acuerde que en el año próximo se celebre en Palencia el sexto Congreso, cosa bien sencilla si se tiene en cuenta que lo que se pide es una ratificación de lo que ya se acordó el año anterior en Logroño.

La misión, pues, de los concejales palentinos es de gran importancia para nuestra ciudad y el interés que por ella sienten dichos señores, hará que consigan el fin principal que les lleva á León, en representación del Ayuntamiento.

Ocupándose de la importancia que encierran estas asambleas, en las cuales se ventilan cuestiones de la mayor transcendencia para la agricultura nacional, dice lo siguiente nuestro colega *Diario de Avisos* de Segovia:

Mientras los Gobiernos se entretienen en esbozar proyectos de difícil sino imposible realización, y dedican atención preferente á la política menuda, de la cual se siente justamente hastiada la opinión sensata del país; la agricultura española agoniza, esta fuente importantísima de la riqueza del país se pierde, y los efectos de una situación tan ruinosa, van á reflejarse en las demás manifestaciones de la vida nacional.

De nada sirve que la población agrícola deje oir sus quejas y señale los graves peligros que encierra tan desatinada conducta.

El mal va adquiriendo por momentos más graves caracteres; los que deben oir, no oyen; y lo que en un principio podía tener fácil remedio, va camino de convertirse en una enfermedad incurable.

En presencia de este desconsolador estado de cosas, es más de admirar la voluntad enérgica de esos valiosos elementos de Castilla la Vieja, que sin sentir cobardes desfallecimientos, persisten en su patriótico empeño de salvar los intereses agrícolas de la nación, hoy amenazados de tan serios peligros.

Si de algo puede servirles nuestras excitaciones, nosotros, aplaudiendo su laudable y esforzada actitud, hemos de excitar á esos elementos para que persistan en la provechosa empresa que con tan gallardos arranques han emprendido, y estén persuadidos de que al término de la jornada, de ellos habrán de ser los lauros del triunfo, porque en esta ocasión les acompañan la razón y el derecho.

Entre tanto, el Gobierno dará una muestra de alta previsión y un interés sincero por la riqueza nacional, prestando la atención debida á esas manifestaciones de los labradores castellanos, que inspirándose en el más ardiente patriotismo, se han convertido en tenaces defensores de una producción que significa para España la más importante fuente de riqueza.

Allá va, pues, nuestro entusiasta saludo para los esforzados congresistas agrícolas de León, y esperemos que de sus futuras deliberaciones salga cristalizado el bienhechor acuerdo que ponga á salvo la agricultura nacional.

CARTA DE MADRID

26 de Septiembre de 1906

Sr. Director:

Los Reyes llegaron á las diez de la mañana á Segovia, siendo recibidos en la estación por las autoridades y numeroso público que los aclamó.

Acto seguido marcharon los monarcas al Real Sitio de San Ildefonso, donde entraron media hora después, entre los vítores de la colonia veraniega, que se propone prolongar la temporada hasta que la Corte se traslade al Pardo.

Las noticias de San Sebastián, relacionadas con las negociaciones que la Comisión franco-española sigue para convenir un tratado de comercio y á semejanza de Suiza establecer un *modus vivendi* hasta que los respectivos parlamentos aprueben aquél, no son satisfactorias.

Al comenzar ayer á examinar las proposiciones españolas, surgieron las primeras dificultades.

Por informes propios, pues en los centros oficiales se guarda la más prudente reserva, sé en qué consisten las dificultades surgidas ayer.

Así como en España los siderúrgicos, ganaderos, y otros muchos industriales que temen la competencia extranjera son enemigos de los tratados, en Francia, los agricultores y los que ejercen sus industrias derivadas, que temen nuestra competencia no quieren tratado con España. Nuestros comisionados al querer defender ayer los vinos, las frutas, las conservas y otros productos se encontraron con una gran resistencia por parte de los comisionados franceses, quienes á pesar de la mala cosecha de sus vinos, tratan de mantener una tarifa de protección extremada.

Y este es el punto de batalla, el poner de acuerdo los encontrados intereses que en Francia y en España luchan los unos por tener un tratado y los otros por que no los haya y defenderse detrás de la segunda columna del Arancel.

La defensa de los intereses propios es no sólo legítima, sino sagrada. Los comisionados si se entienden y convienen un régimen comercial, resolverán las Cámaras francesas y españolas; si las negociaciones se rompen, el tiempo y las conveniencias de los dos países vecinos resolverán sobre la oportunidad de acabar con la situación que crearía el rompimiento de relaciones comerciales.

Monchet

EL PATRÓN DE LOS JARDINEROS

SAN FIACRO

A las puertas casi de París, en la zona que abraza las municipalidades de Vitry, Jory, Cheluy, etc., vive una población interesante y laboriosa, la de los jardineros y horticultores que llevan á la capital flores allí tan preciadas y los sabrosos frutos tan apetecidos.

Todos los años se reúnen en número imponente para celebrar la fiesta corporativa de su Santo Patrón, S. Fiacro, que fué también jardinero.

El día de San Fiacro, era ya el 102 aniversario de la institución de esta fiesta, que pone en conmoción á toda la gente de la zona.

Este año se han reunido con más entusiasmo y animación, si cabe, que en los anteriores. A las diez de la mañana se congregaron los cofrades en la casa de su presidente, Mr. Etienne Barre, en el boulebard Lamonroux de Vitry-sur-Seine; luego fueron llegando los vicepresidentes, los tesoreros y el secretario.

El cortejo se formó en seguida, según la costumbre clásica; va precedido por cuatro parejas de mozos y mozas, detrás los asociados y la obra maestra de la función llevada en andas.

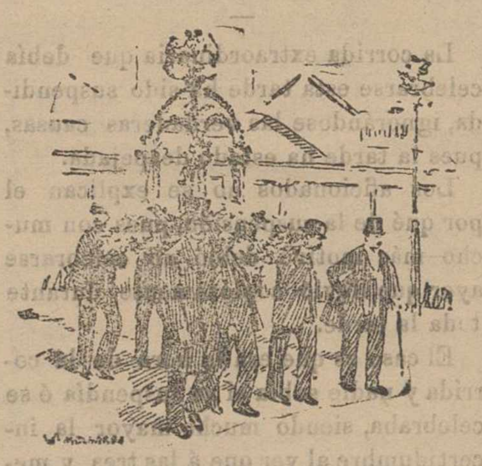

Es un ramo de flores gigantesco que representa á San Fiacro, teniendo en las manos los útiles de jardinería y cubierto con un gracioso templete de flores también, las más ricas y preciadas que se encuentran, dispuestas artísticamente de modo que sus colores y formas hagan hermoso efecto.

Una banda ameniza el acto con sus acordes.

A las once estaba la procesión en solemne marcha hacia la iglesia, donde se cantó una misa con orquesta. Después de la ceremonia religiosa, volvieron todos á la Alcaldía, en cuyo parque los esperaba el lunch indispensable.

Por la noche baile, concierto, y al día siguiente, otro baile, una tómbola y la presentación de una cesta de frutos, de tamaño monumental, llevada por cuatro hombres fornidos...

Es consolador que á pesar de las vicisitudes del tiempo en esa Francia tan mudable y superficial, se conserven tradiciones religiosas de carácter patriarcal y eminentemente sociales.

Carta abierta

Á LOS

Intelectuales palentinos y... punto final

Cuando todos esperaban la enmienda en beneficio de ellos, se descuelgan dando una prueba ostensible de su poca cultura y de su ningún trato de gentes, descendiendo ostensiblemente al terreno de las personalidades, terreno en el que no les ha de acompañar ninguna persona que se estime en algo.

Por lo tanto, os abandonamos á vuestra propia *ira* prima hermana de esa vehemencia que os impele á seguir procedimientos reprobables por todo racional discurso y que seguramente no harán de vosotros hombres útiles para la república ni para las letras.

Seguid perseverando en caminos tan tortuosos y os haréis acreedores á que os cuadre el epitafio que Larra hizo para un su amigo que siempre *izquierdeó*, y que reza de esta manero:

De libros un gran caudal
aquí un tísico dejó;
no temáis comprarlos, no;
que no se les pegó el mal.

. . . .
. . . .

Que os mejoréis vuelvo á insistir y que Dios os tenga de su mano para que la peregrinación literaria vuestra sea *leve* y sin contratiempos.

Dios os guarde muchos años.

Palencia 27 de Septiembre de 1906.

Guillermo Romero Guerrero

Reformas en Correos

Entre los proyectos consignados en el actual de presupuestos, figuran los *Envíos contra reembolso*; *Cobro de efectos comerciales*; *Caja de ahorros y bases para su funcionamiento.*

Afectan los dos primeros al comercio en sus relaciones con el público de poblaciones distintas á aquella en que reside la entidad industrial; se refiere el último al necesario estímulo del ahorro nacional, y sus efectos se tiende á que resulten doblemente beneficiosos para los particulares y para el Estado, á éste por lo que atañe á la colocación múltiple de sus signos de crédito y á la consolidación que de los mismos resulta por virtud de ello.

Envíos contra reembolso.—Los que en la actualidad se ven obligados á remitir efectos, cualquiera que sea su valor, á percibir del destinatario, suelen recurrir, para evitar morosidades en el pago ó falta de él, á solicitar que éste se efectúe por adelantado. De cualquier suerte, resulta oneroso para los que en la operación mercantil intervienen, por la falta de un intermediario entre ambos.

Hacer desaparecer este inconveniente es lo que se propone en el proyecto, y para ello las oficinas de Correos admitirán correspondencia certificada ó asegurada gravada con reembolso por cantidades que no excedan de mil pesetas cada envío.

Dicho objeto (designando con este nombre cualquier clase de correspondencia á la que el remitente asigne su valor) no se entregará al destinatario sino previa la entrega del valor asignado, y si no lo hiciera efectivo, se devolverá al punto de origen.

La Administración percibirá por tal servicio el 1 por 100 sobre las primeras 100 pesetas, y el medio sobre las cantidades superiores hasta llegar al máximum de mil, sin que la suma cobrada por comisión (por así decirlo) pueda ser inferior á 50 céntimos.

El importe del reembolso, convertido en libranza postal, se entregará al remitente del objeto.

Cobros de efectos comerciales.—La Administración de Correos de España se encargará del cobro de estos efectos hasta la cantidad de mil pesetas cada uno. ¿En qué forma?

El envío de los efectos se hará en carta certificada al jefe de la oficina de Correos del punto de destino en unión de una factura expresiva de los que en la misma se incluyen, y si los efectos fueran abonables al portador, el pliego en que se remitan circulará como valores declarados por todo el importe que representa su contenido.

La oficina de destino se encarga de hacerlos efectivos. En conceptos de derechos devengará la Administración 10 céntimos por cada uno, con un mínimum de 20 céntimos por el total, de cuya cantidad 5 céntimos corresponden al cartero en concepto de distribución.

En cuanto al remanente del total percibido, deducción hecha del importe de la libranza en giro postal, se enviará al remitente de los efectos.

El plazo para el pago de los mismos no podrá exceder de diez días, á contar de la fecha probable de llegada del envío de los mismos á la oficina de destino.

Resta, por último, sin haber deducciones de lo expuesto, pues de la conformidad de los elementos en ello interesados es patente muestra la declaración de los representantes en Madrid de las Cámaras de Comercio de España, hablar de lo que á la Caja de Ahorros se refiere.

Todas las oficinas de Correos autorizadas para el giro postal, y en las restantes utilizando la mediación de los carteros y peatones, podrán efectuarse imposiciones desde una peseta en adelante, sin que el total de lo consignado por un imponente pueda exceder de la suma de 2.000 pesetas, sín otra excepción que la relativa á las Sociedades que persigan un fin benéfico ó cooperativo, cuyo haber máximo podrá llegar á 25.000 pesetas.

Las imposiciones de una peseta podrán hacerse en sellos de Correos, y mediante pago de 20 céntimos en idéntico signo adquirirá una libreta en que consignar sus imposiciones, haciéndose en ella, á ser posible, la liquidación anual.

Las cantidades impuestas comenzarán á devengar interés desde el 1.º del mes siguiente al de la fecha de la imposición, á razón del 3 por 100 anual, é invirtiéndose las sumas en papel del Estado y acumulándose al capital los intereses no retirados al fin del año.

Unos y otro podrán ser retirados solicitándolo con ocho días de anticipación los que radiquen en la Península y con quince los domiciliados en las islas adyacentes.

Tales son á grandes rasgos las bases de los servicios que se proyecta establecer.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la **ANEMIA**, los **COLORES PÁLIDOS**, etc.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

M.C.D.2022

EL TEMPORAL

GRANDES DESTROZOS

En Levante se han desencadenado horrorosas tormentas que han causado daños enormes, siendo bastante el número de personas que han perecido á consecuencia de las inundaciones.

Para que nuestros lectores se formen juicio de la magnitud de las catástrofes, publicamos á continuación algunos detalles recibidos de las capitales donde han ocurrido.

Castellón de la Plana

Los nublados han hecho destrozos considerables en la ciudad y en los campos.

Varias chispas eléctricas han inutilizado los conductores del alumbrado público, dejando la población á obscuras.

Los truenos eran formidables.

En toda la provincia el temporal persiste, causando daños importantísimos.

Muchos pueblos están materialmente incomunicados por las grandes lagunas que se han formado en los caminos y carreteras.

En Vinaroz también ha descargado una terrible tormenta, habiendo caído una chispa en la fábrica «Unión alcoholera española», que produjo un incendio formidable en los depósitos.

El edificio con todas sus existencias quedó destruído.

Se calculan las pérdidas en un millón de pesetas.

Alicante

A causa de las tormentas de estos días, dicen de Alicante que se halla detenido un tren especial de viajeros, habiéndose enviado socorros á Monóvar donde se encuentran otros dos trenes sin poder avanzar en su trayecto por el inmenso charco de agua que los rodea.

En Elda se desencadenó un espantoso nublado de agua y granizo, arrasando muchas huertas.

La inundación ha destruído muchas casas, llevándose numerosos muebles y cabezas de ganado.

Se han registrado hermosos actos de heroismo por parte de los guardias civiles de aquel puesto. A costa de sus propias vidas han salvado las de muchas personas—especialmente niños y mujeres—que la corriente arrastraba.

La línea férrea ha quedado inutilizada en una extensión de más de un kilómetro

Murcia

Se ha repetido la tormenta.

La línea férrea ha quedado destruída.

Varios trenes se hallan detenidos, en situación bastante apurada.

La huerta de Murcia, en una extensión de diez kilómetros, ha quedado espantosamente aniquilada y destruída.

Los daños causados por la inundación constituyen una verdadera catástrofe.

Se ha inundado también el pueblo de Santomera.

El agua ha destruído muchas casas.

Se han ahogado bastantes personas.

En el cuartel de la Guardia civil han perecido entre las aguas todos los caballos.

Los cadáveres de veinticinco personas ahogadas, que hasta ahora han podido recogerse, fueron depositados en la iglesia, donde les velan sus desgraciadas familias.

Se han registrado escenas desgarradoras.

Témese que se rompa el pantano de Lorca á causa del agua que contiene.

Esto produciría una nueva catástrofe.

Dicen de Santomera que hay más cadáveres de personas entre las aguas.

Estas alcanzan una altura de tres metros.

La situación es angustiosísima.

De Murcia telegrafían que continúa diluviando.

Existe verdadera ansiedad á causa de no llegar los trenes.

Se han reunido las autoridades.

El río Segura se ha desbordado, arrastrando sus aguas corpulentos árboles, muchos animales ahogados y numerosos enseres.

Los molinos situados en las márgenes del río han quedado totalmente destruídos.

En toda la ribera se oye el ruído incesante y ensordecedor de los cuernos tocados por los guardas avisando el peligro y reclamando auxilio al mismo tiempo.

La línea telégráfica se halla interrumpida.

Reformas en la enseñanza técnico-industrial

La *Gaceta* de ayer publica un real decreto del ministerio de Instrucción pública simplificando el plan de estudios de 1901, relativo á la enseñanza en la Escuela Central de Artes á Industrias y Escuelas superiores de industria.

Por virtud de la reforma se establece para los diferentes estudios que en aquéllas se hacen un curso preparatorio general, y teniendo en cuenta que la mayoría de las asignaturas sean comunes, se refunden en un solo grupo especialidades afines, como la de peritos mecánicos y electricistas y la de químicos y metalurgistas ensayadores.

Esta reforma y otras de igual índole, como la eliminación de dos asignaturas en los estudios superiores artísticos, agregando su contenido á otras dos muy análogas, y la adición de una nueva en los técnico-industriales para la enseñanza de Economía y Legislación industrial, se pueden implantar en la Escuela de Madrid desde el próximo curso; pero en la mayor parte de las Escuelas superiores de Industrias habrá que aumentar más tarde el profesorado.

Para garantizar la idoneidad del alumno, someteráse éste á un examen de ingreso que acredite una preparación adecuada para las enseñanzas que habrá de recibir en la Escuela.

La promoción del profesorado para cubrir vacantes naturales ó de nueva creación regulada en el real decreto de 10 de Julio de 1903, sólo se modifica para relacionar en el turno de ascenso de auxiliares la categoría de los aspirantes con la de la Escuela á que pertenece la cátedra vacante, y para suprimir el turno de concurso libre, sustituyéndole por el de oposición.

Moret batallador

La Epoca afirma que aunque el señor Moret se niega á hacer declaraciones políticas, sábese que su actitud no es muy tranquila para los actuales gobernantes.

El Sr. Moret—según *La Epoca*—hállase dispuesto á hablar claro en el Congreso, donde dirá que las actuales Cortes quedaron muertas al aprobar la ley de jurisdicciones.

También asegura tan importante colega, que D. Segismundo deslindará muy bien los campos dentro del partido liberal y que defenderá los propósitos que abrigaba al intentar disolver el parlamento, fundado en la necesidad que siente de proceder á la reforma de la Constitución.

EL CARBON DE LOS TRIGOS

Estamos en época de plena siembra y es de necesidad recordar á los agricultores los medios que deben emplear para preservar su cosecha de una plaga muy generalizada y á la que sin embargo prestan poca atención para evitarse el mal que disminuye la cosecha en sensible proporción. Por eso, á pesar de haber tratado varias veces de este asunto, repetimos otra vez el aviso con la siguiente nota.

De ningún agricultor será desconocida esta enfermedad, pues desgraciadamente produce grandes daños en los cereales de nuestra península. Según los estudios de Brefeld, resulta: que el carbón penetra en el trigo en el momento de la germinación y en el de la floración.

Cuando la enfermedad penetra por la flor, sus efectos no se hacen sentir hasta el año siguiente de infestada la planta. El grano contaminado el primer año, se presentará cuando ha madurado, con todas las apariencias de un grano sano; el hongo estará en él en estado latente; pero sembrado, dará al año siguiente una caña enferma con espigas carbonadas.

Este hecho explica lo que se ha notado muchas veces, que un trigo que ha sido sulfatado, produzca plantas con carbón; para destruir el carbón habría que someterle á un tratamiento que destruyera el hongo en el exterior del grano y otro que le destruyera en el interior del mismo.

El procedimiento de Jensen cumple este fin.

Jensen ha demostrado que, sumergiendo el grano en agua caliente á 54° centígrados. las «esporas» ó semillas del carbón mueren, sin que esta elevada temperatura mate el germen del grano é imposibilite la germinación de éste; pero hay que tener sumo cuidado de no pasar de la temperatura antes dicha, porque á los 60° pierde la semilla su facultad germinativa y siendo inferior á 54°, el remedio no tiene efecto.

Desde Valladolid

26 Septiembre 1906

Sigue la lluvia impidiendo la celebración de los espectáculos al aire libre, á falta de los cuales la gente invade la Exposición, que está siendo visitadísima, pudiendo asegurarse que hoy ha sido el día que mayor número de personas ha contemplado las instalaciones.

Anticipé ayer que hoy saldrían á la estación al paso del tren real los señores Jalón y Salcedo, con objeto de suplicar á S. M. les concediese una audiencia en la Granja, para darle cuenta de los acuerdos tomados en la reunión celebrada el domingo en el Centro de Labradores.

En cuanto el tren real detuvo la marcha, el gobernador civil Sr. Ordax Avecilla presentó al duque de Sotomayor á los Sres. Jalón y Salcedo, quienes le hicieron conocer los deseos de los labradores.

El duque de Sotomayor mostró gran interés por el asunto, prometiendo que lo antes posible les comunicaría el día y hora que el Rey señalase para recibir á los castellanos.

Más tarde á las once y media se celebró en el Centro de Labradores una reunión por la comisión encargada de redactar los mensajes que la Federación Agrícola de Castilla la Vieja elevará á los diputados y senadores castellanos y á las Cámaras, sindicatos y centros agrícolas, dándoles cuenta de los acuerdos adoptados en la última reunión celebrada en el Centro de Labradores, para protestar de la depreciación del trigo.

A la reunión asistieron como miembros de la Comisión, los señores Jalón, Salcedo, conde de la Oliva, Pimentel, Blanco y Moras.

Se encomendó la redacción del mensaje á los señores conde de la Oliva y Salcedo.

A la Granja irán, además de todos los citados señores, algunos labradores que han manifestado el deseo de acompañarles.

En el Centro do Labradores continúan recibiéndose numerosas adhesiones al acto del domingo último.

—

La corrida extraordinaria que debía celebrarse esta tarde ha sido suspendida, ignorándose las verdaderas causas, pues la tarde ha estado despejada.

Los aficionados no se explican el por qué de la suspensión, pues con mucho más motivo debió no celebrarse ayer que llovió copiosamente durante toda la tarde.

El caso es que era la hora de la corrida y nadie sabía si se suspendía ó se celebraba, siendo mucho mayor la incertidumbre al ver que á las tres y media se dirigía *Bombita III* á la plaza, á la que llegó y después de breves momentos volvió á salir, sin saber, ó sin querer decir, por qué se suspendía la corrida.

—

Los teatros, el circo y los cinematógrafos, favorecidos por el público, que no tiene más recurso que acudir á ellos, porque la lluvia no permite que disfruten del bulevar y el Campo.

La Junta del Círculo de la Victoria ha acordado celebrar un baile en la noche del próximo domingo.

—

Las pruebas del concurso hípico comenzarán mañana, si la lluvia no obliga á suspenderlas.

Hasta mañana.

S.

Maura contra Castilla

La entrevista celebrada hace dos días por el presidente del Consejo de Ministros con el Sr. Maura, ha dado motivo para que los periódicos más importantes publiquen un extenso relato de lo que entre ambos se habló y de las pretensiones que el jefe de los conservadores trae de los catalanes. El nervio de la conversación lo constituye la cuestión de los tratados comerciales y en el curso de ella indicó el Sr. Maura *los compromisos grandes que había adquirido con los catalanes cuyos intereses se hallaba dispuesto á proteger.*

Esta actitud de dicho hombre público es un peligro para Castilla y no poca alarma han de producir sus declaraciones por que ya se ve claramente que en el pleito que actualmente estamos sosteniendo los agricultores castellanos dicho señor se colocará del lado de los catalanes.

Damos la voz de alarma á los labradores para que se apresten á defender sus intereses y á la vez anotamos esta opinión á fin de que sepan lo que pueden esperar del ilustre hombre público Sr. Maura.

QUINTO CONGRESO AGRICOLA

León 26 Septiembre 1906

Con extraordinaria concurrencia se ha celebrado esta tarde á las cuatro, en el Teatro, la sesión inaugural del 5.° Congreso Agrícola.

Presidió el gobernador, quien después de declarar, en nombre del Gobierno, abiertas las sesiones, leyó un telegrama del ministro de Fomento, excusándose el asistir por causas agenas á su deseo; pero enviando su adhesión á la Asamblea, ofreciendo presidir la sesión de clausura.

El presidente de la Diputación primero y el alcalde después, pronuncian afectuosas palabras de saludo á los congresistas.

Se procede seguidamente á la constitución de la mesa, nombrándose presidentes honorarios á los diputados á Cortes Sres. Azcárate, Merino y Valverde, y efectivo al de la Diputación D. Epigmenio Bustamante, y secretario al de la Federación Agrícola de Castilla, Sr. Alvarez del Manzano, quien dió lectura del sinnúmero de adhesiones que se han recibido.

Terminó la parte preparatoria de esta sesión, acordándose contestar telegráficamente al ministro Sr. García Prieto.

Me falta tiempo para ocuparme de los trabajos relativos á los dos primeros temas y de los cuales enviaré mañana detalles.

Suyo afcmo.,

A. R.

EN LA AUDIENCIA

Hoy se ha celebrado dos juicios orales.

En el primero ha comparecido ante el Tribunal Facundo Martín Ibañez, que en la noche del 23 de Abril último, al encontrarse en una de las calles de Carrión con Julián Herrero Romero, trabó reyerta con éste dándole una pedrada en la cabeza, con la que le causó una herida que tardó en curar 11 días, por cuyo hecho pidió se le impusiera al Facundo la pena de 125 pesetas de multa, mostrándose conforme con esa pena la defensa del procesado.

***

El segundo juicio se suspendió después de las declaraciones de algunos testigos, porque de las manifestaciones hechas por éstos, aparecía que Andrés Ramos Villena era el autor de una de las lesiones sufridas por el perjudicado para abrir una información suplementaria y decretar el procesamiento del Andrés.

***

Para mañana á las diez está señalado el juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de Cervera, por disparo, contra Benito Ibañez Fresno.

Actuarán como defensores el licenciado D. Pantaleón Gómez Casado y el procurador D. Luis Gómez Casado.

NOTICIAS

No tan pronto como indicábamos ayer regresará á Madrid el secretario particular del conde de Garay, señor Rodríguez, pues este amigo nuestro piensa salir mañana con dirección á Herrera, Osorno y otros importantes pueblos del partido de Saldaña, con objeto de saludar á los muchos amigos con que allí cuentan, tanto el conde como el Sr. Rodríguez.

Con el mayor gusto hacemos constar que no se encuentra detenido Fulgencio Gil Alvarez, según decíamos ayer, por suponerle autor de la sustracción del cable metálico realizada entre Villamuriel y el soto de Alburez, noticia que dábamos á consecuencia de una comunicación dirigida al gobernador por el sargento de la Guardia civil del puesto de Calabazanos.

La verdad de lo ocurrido es que dicho honrado obrero, fué presentado ante el juez municipal de dicho Villamuriel para prestar declaración en las diligencias que instruye en averiguación del descubrimiento del robo, y cuyos autores se encuentran en la cárcel, sin que el Fulgencio Gil tenga ninguna participación en el delito, como lo demuestra el que se halla en completa libertad.

El alcalde de Villatoquite participa al señor gobernador que el día 24 del corriente desapareció del domicilio conyugal Benita Otero Obeso, cuya busca y detención se recomienda á las autoridades.

COSTRAS, ÚLCERAS É HINCHAZÓN

Barcelona, Riera Alta, No. 12.
10 de Octubre de 1905.

"Mi hijo Juan había padecido durante cinco años de escrófulas. Tenía la cabeza cubierta de costras, los ojos hinchados y las ingles ulceradas y con supuración. Con el uso de la Emulsión de Scott en tres meses habian desaparecido las costras y la hinchazón, y las ingles se habian cicatrizado."

NICHOLÁS RODA.

JUAN RODA

Para poseer la intensa energía necesaria para expeler la escrófula y todos sus síntomas terribles del organismo, haciendo caso omiso del coste, todo el aceite de hígado de bacalao contenido en la Emulsión de Scott es lo mas escojido de la producción noruega. Todos los otros materiales son los mejores en su clase.

Esto es sabido por los médicos, por cuyo motivo recetan la Emulsión de Scott. Además el procedimiento exclusivo de elaboración de Scott hace el aceite tan completamente digerible, que toda su nutrición pasa enseguida al organismo.

Para asegurar estas ventajas, que solo la de Scott puede ofrecer, véase que "el pescador y el pescado" estén en la envoltura.

En todas las farmacias. Una muestra gratis al que envie 75 cts. en sellos á D. Carlos Marés, Calle de Valencia, No. 333, Barcelona.

M.C.D.2022

Lubín y Dacolard,
por A. Belot; un tomo con láminas y cromo de E. Corona.

Los autores del *Parricida* hacen en esta obra gala de su rica fantasía, salpicando de escenas curiosísimas el desenlace de la acción. Todo está sabiamente calculado, y el desenlace es de una fuerza dramática extraordinaria. La reabilitación del protagonista, que comienza en el tomo anterior, se verifica en éste de un modo inesperado y sorprendente; y á pesar de sus escenas conmovedoras, queda en pie un fondo de moralidad: el amor de un padre por un hijo, y el de éste para aquél.

Agotada la primera edición de esta obra, que es el tomo 12 de la elegante y popular «Biblioteca Calleja», acaba de salir a luz la segunda, y hállase á la venta al increible precio de 80 céntimos, en todas las librerías y en casa del Editor, Saturnino Calleja, calle de Valencia, 28, Madrid.

Léase en última plana anuncio que dice

MUY IMPORTANTE

El presbítero D. Medardo Rodríguez, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos dos ejemplares de su obrita *Breves Nociones de Agricultura Práctica*, que no vacilamos en recomendar su utiltdad á cuantos se dedican á toda clase de cultivos, pues en los diferentes capítulos de que consta el folleto, su autor trata de las materias siguientes:

De las labores de barbecho.—De los abonos minerales.—De los rastrojos.—Rodilleo y rastrilleo.—De las binas ó segundas labores en los sembrados.—De la alternativa de cosecha.—De los abonos animales.—Distintas fórmulas de abonos para patatas, viñas, huertos y árboles frutales.

El día 7 del próximo Octubre, y á las once de la mañana, se venderán en León, procedentes del 4.º depósito de sementales, cuatro caballos de desecho.

De los exámenes de ingreso verificados en el Instituto, hoy 27 de Septiembre, no ha resultado ningún suspenso, y si se hubiere puesto la calificación de suspenso en alguna papeleta puede el interesado presentarse en la secretaría para enmendarla.

Por la Delegación de Hacienda se anuncia que desde 1.º al 20 de Octubre queda abierto el pago en la Deposita ría-Pagaduría del premio de expendición de cédulas personales y formación de padrones del año 1905 y que corresponden á los alcaldes y secretarios de los ayuntamientos de estaprovincia.

Hemos sabido que en los exámenes que se estan celebrando en el Conservatorio de Música de Madrid, han alcanzado brillantes notas de sobresaliente nuestras paisanas Faustina M.ª Vilda y Leonor Pérez, discípulas de la profesora Matilde Vicente, cuya señorita las ha preparado hasta el último momento de trasladarse aquéllas á Madrid para presentarse á los exámenes.

El número total de sobresalientes obtenidos por tan aventajadas alumnas ha sido de siete, de éstos, cinco correspondientes á solfeo y dos de piano á que se presentó la Srta. Vilda.

Felicitamos, tanto á las jóvenes que han alcanzado tan brillantes notas, como á su profesora por el triunfo que ha logrado con sus discípulas.

Hotel Samaria

San Juan, núm. 2

Amplios y elegantes comedores en la planta baja. Cubiertos á 3 pesetas.

Por el Presidente de esta Audiencia provincial se cita, llama y emplaza, para que se presenten en término de veinte días á responder de los cargos que resultan contra Esteban Elías Alvarez de 14 años de edad, cajista de imprenta residente en Madrid, y Juan Pereda Rueda, de 52 años y de ignorado paradero.

Por el juez de Instrucción del partido de Astorga (León), se cita á Jesús Marcos y Laureano Quintanilla (a) *el mudo*, vecinos de Santa María del Rey, para que dentro del término de cinco días se presenten á prestar declaración en causa que se instruye por el delito de lesiones.

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA
PARA CARRERAS MILITARES

DIRIGIDA POR

D. PLACIDO GETE

Brillantes resultados en convocatorias anteriores. Las clases darán principio el 1.º de Octubre. Se admiten internos.

MAYOR PRAL., 192 al 198

En la Inspección de Vigilancia se encuentra depositado un paraguas que fué recogido el martes en la vía pública.

Mañana á las once celebrará su sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Aunque oficialmente no se tiene noticia, créese que esta tarde habrá pasado por la estación de Venta de Baños Su Majestad la reina madre.

La comisión de los Fuegos Florales que secelebrarán en León el día 1.º del inmediato Octubre, ha designado como mantenedor de la fiesta á D. Gumersindo Rosales.

Registradores de la propiedad.

Han sido nombrados registradores de la Propiedad:

D. Wenceslao Martínez, de Fonsagrada; D. Santiago de la Villa, de Gaucín; D. Manuel Alvarez Martínez, de Villanueva de los Infantes; D. Natalio Díaz Salcedo, de Villacarriedo; D. Celestino María del Arenal, de Agreda; D. Fausto Fresno, de Negreira, y don Manuel Sequeira, de Logrosán.

LABRADORES

Con motivo de la baja de los cambios, la casa de lss Sres. Alhes y Compañía pone en conocimiento de todos los que deseen comprar maquinaria, que hace una gran rebaja en los precios de toda clase de artefactos.

Esta Casa, con el fin de que ningún labrador deje de comprar máquinas sembradoras, ha traído de varios sistemas, entre ellos imitaciones á máquinas conocidas en este país, pudiendo ofrecer la sembradora de discos, la «San Bernardo», la «Rud-Sack» y la «Superior», con distributor de abonos.

Ofrecemos los arados giratorios que valían 115 pesetas á 95 pesetas y los de 127 de igual sistema á 110. Tenemos distributores de abono para una caballería.

Avenida de Casado del Alisal
JOSÈ REVUELTA

Pruebas del Telekino.

Anteayer se celebraron en Bilbao las pruebas del Telekino, en la playa de las Arenas, ante inmenso gentío, autoridades, prensa y personas técnicas y científicas.

El éxito ha sido admirable.

El bote funcionó y evolucionó sin ningún tripulante.

El inventor fué muy aplaudido y felicitado.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—José Aníval Martínez, de 20 meses, Marqués de Albaida, 29.

Nacimientos. Aureliano Maestro Requena, hijo de Pedro y Petra, Mayor pral., 31; Gerardo Villamediana Méndez, hijo de Ponciano y Patrocinio, Corral de Sobremonte, 1.

MERCADOS

Palencia 27.— Los precios que han regido en el dia de hoy, han sido los siguientes:

Trigo, de 37'50 á 38 reales las 92 libras.
Cebada de 17 á 18 reales fanega.

—

Villada, 27.—El mercado de este día resultó bastanse concurrido.

Trigo entrado, 4.000 fanegas; de las que se pagaron de 37 á 38 reales las 92 libras.

Cebada, 200; de 18 á 20 reales fanega.

Avena, 20; de 16 á 18 reales.

Garbanzos, 60; de 140 á 180 reales.

La cosecha de cereales ha resultado abundante.

Ganado mular se presentó poco, y á ello contribuyen las ferias que se están celebrando en otras poblaciones.

Ganado vacuno, sobre 400 cabezas, de las que se vendieron para el degüello 76 á los precios de 66 á 72 reales arroba.

Ganado lanar 3.000 cabezas, habiéndose vendido para Logroño 1.200, de 48 á 60 reales cabeza.

Tiempo de lluvias.

—

Valladolid, 27.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 800 fanegas de trigo á 39'25 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de trigo ha sido de 500 fanegas á 39 reales una.

Tendencia sostenida.

—

Medina, 27.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 300 fanegas, cedidas á 38'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

—

Rioseco, 27.—La entrada de trigo ha sido hoy de 1.000 fanegas cedidas á 37 reales las 94 libras.

—

Arévalo, 27.—En el mercado han entrado 300 fanegas de trigo, cedidas á 38'50 reales las 94 libras.

La tendencia floja.

—

Salamanca, 27.—En el mercado de esta plaza entraron 920 fanegas trigo, cotizándose á 38 reales una.

En Tejares entraron 100 fanegas, que se cotizaron á 38 reales una.

En Chamberí se presentaron 230, que se pagaron á 38.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	82'75
Idem, fin corriente.	82'25
5 por 100 amortizable, al contado.	100'40
Banco de España.	432'00
Tabacos.	395'00
París.	10'90
Londres.	27'97

Boletín Religioso

Viernes.—San Wenceslao, Santa Eustoquia, San Marcial, San Marcos y San Máximo.

En San Miguel predica el Sr. D. Higinio Gómez.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Consejo

MADRID 27 (1'15)

En el celebrado anoche, los ministros aprobaron el proyecto de reorganización de la policía presentado por el gobernador señor Alba, acordando votar el crédito necesario para su implantación.

El tratado Francés

Los ministros Sres. Gullón y Navarrorreverter dieron cuenta á sus compañeros de la marcha de las negociaciones del tratado con Francia.

—

Ruptura de negociaciones

MADRID 27 (1'45)

Me ha dicho el ministro de Hacienda que según noticias recibidas de San Sebastián, han quedado rotas las negociaciones que se realizaban para el tratado comercial con Francia.

La sesión duró cuatro horas sin que pudieran llegar á un acuerdo los comisionados, proponiéndose los franceses salir inmediatamente para París.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

"La Moda Elegante,,
"La Última Moda
CORRESPONSALES EN PALENCIA
ALONSO É HIJOS

GRAN ALMACEN DE COCHES

Nadie compre sin antes visitar esta casa, donde encontrarán Berlinas, Familiares, Landós, Tartanas, Jardineras, Charrettes, Charrete-Jardinera, Guís, Cestas, Tílburis, y todos cuantos modelos se deseen.

Carretera de Salamanca, número 3
(Arco de Ladrillo)
ANTONIO DEL CAMPO
Valladolid

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 66

LOS REBELDES

los arneses como en las banderas, en el acero como en las telas. Al ver desplegar tanto fausto y tanta vanidad, diríase que aquel soberbio viajero era uno de los señores del mundo.

Detúvose frente de la magnífica habitación de los antiguos señores de Monthuel, y llamando á uno de los labradores que la curiosidad había traído al pasar, le dijo:

—Acércate, aldeano, y no tengas miedo. ¿De quién es esa casa?

—En mi vida he tenido miedo, respondió alegremente el villano, que era el astuto Pedrillo; esa hermosa casa, prosigue, es del conde Eduardo de Monthuel.

—Yo creí que era del conde Enrique.

—Lo fué, señor; pero dicen que ha muerto: nadie, sin embargo lo asegura; mas tampoco nadie impide que se crea. Yo lo conocí: era un valiente. Se llamó primero Talebard: fué un defensor del pueblo, y se armó en favor de la libertad.

—¡La libertad! repitió el jefe con desdeñoso énfasis: el que combate por ella es un loco, y el que cree en ella es un tonto.

Miraba atentamente Pedrillo al viajero durante este corto diálogo: y estaba como preocupado por una idea extraordinaria en la que no se atrevía á fijarse.

—Señor, preguntó, ¿ha tenido vuestra señoría en otro tiempo relaciones con los castellanos de Monthuel?

—¡Creo que se toma la libertad de hacerme preguntas! exclamó el arrogante caballero con tanta sorpresa como indignacion. ¡No sé quien contiene mi cólera! Merecía que le azotasen. Guardias, echad de aquí esa canalla.

—¡Imposible!... no es él, dijo entre sí Pedrillo.

Los soldados del jefe viajero separaron bruscamente á los curiosos labradores; desvíanse los unos, huyen los otros, y el desconocido prosigue su camino.

Un escudero que había enviado á la aldea para tomar informes acerca del castillo, está ya de vuelta.

—Señor, dice humildemente, la casa está desierta.

—Y ¿dónde está su dueño?

—En París.

—¿Pero se vende?

—No: hé aquí lo que se cuenta en la comarca. El conde Eduardo de Monthuel habitaba una quinta llamada Marsalunim, en la época ya lejana en que su hermano, el famoso Talebard, sublevó toda la provincia y atacó al duque de Borgoña.

—Todo lo sabía: ¿después?

—Se dió una gran batalla: el rebelde vencido y moribundo llegó arrastrando hasta la quinta de Eduardo; y allí un agente de Dios ó del diablo, que se llamaba *el monge blanco*, se apoderó de su cadáver.

—Acaba esa historia tan extraña. ¿Qué hizo el monge blanco con el cadáver de Talebard? ¿Le dió sepultura?

—No se ha sabido nada, señor. Unos dicen que resucitó al conde Enrique y le llevó á Palestina; otros afirman que se precipitó con su presa en el infierno, de donde había salido, y hay quien certifica que el monge blanco era un santo, y que ha salvado á un tiemqo el alma y el cuerpo de Talebard. El hecho es que ninguno de los dos ha parecido desde entonces; y con este motivo cada uno refiere un cuento más ó menos maravilloso.

—¿Pero no se puede dar fe á ninguna de estas relaciones?

—Según mi entender, á ninguna, señor. No hay más pruebas de su muerte, que de su existencia. Todo lo que se dice es inverosímil, y cuanto se piensa un absurdo. Es un misterio inexpicable.

—¿Qué se ha hecho el hermano de Enrique?

—El duque de Borgoña, como vencedor, secuestro en provecho suyo todos los bienes de Talebard; pero Carlos V amaba al conde Eduardo y sabía su retiro: escribió á Felipe el Atrevido, é hizo restituir el señorío de Monthuel á su legítimo heredero. Eduardo, modesto en sus deseos, hubiera preferido la soledad á las grandezas, pero era esposo y padre, y cedió á las instancias del príncipe. Llegó á ser poderoso y rico: siguiole su hermosa y célebre esposa á París, donde es ahora el lustre y adorno de la corte. Nunca vienen al castillo de Monthuel que les escita recuerdos amargos; y viven al lado del monarca.

—¿Y la viuda de Enrique?

—Ha muerto.

—¡Dios perdone á la indigna mujer! Oh, Talebard! ¡Cuan digno fuiste de compasión!

Pronunció el extranjero estas últimas palabras con el acento de una sensibilidad profunda, y permaneció pensativo por algunos instantes: después continuó en alta voz:

—Vamos á visitar á Noirmoutier.

—Señor, replica el escudero con un movimiento de espanto, nadie entra en aquellas ruinas, á que es peligroso acercarse porque se ha establecido allí una leprosa.

—Una leprosa!.... cómo se llama?

—Emelina.

—Emelina!.... la he conocido. Vamos á Noirmoutier: seguidme.

—Señor, *una leprosa*!.... Ningun ser humano se acerca á ella.

—En ese caso, cómo había de vivir.

—La han aislado, construyendo fuertes empalizadas alrededor de las ruinas que habita fuera de las que le está prohibido salir bajo las penas más rigurosas. El alimento se lo compra *una beata* del país que le sirve por un poco de dinero y en honor de San Lázaro: ni aun ella puede tocar los alimentos que le lleva sino con una varita blanca y se los echa por entre las barreras que la cercan.

—¡Pobre Emelina!

—No os acerquéis á ella: le está vedado hablar con nadie: las leyes prohiben que se la toque; y *el oficial* de la comarca castiga á los imprudentes que hablan con ella.

—Yo soy superior á la ley, responde el altivo caballero. Quisiera yo ver que el oficialito de esse miserable valle se to-

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Servicio de Verano

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'07	1'16	
61	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes, Jueves y Sábados
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9,43		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mercancías	1.ª y 2.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1068	Mercancías	1.ª y 2.ª	Palencia	Venta de Baños		16,15	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'16	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Id. íd.	23'10	23'16	Martes, Jueves y Domingos

ABONOS QUÍMICOS

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: Princesa, 21.—BARCELONA

Superfosfatos, Nitrato de sosa, Sulfato amónico, Sales de potasa, etc.

Depósitos en los principales centros agrícolas de España.

Agencia de Valladolid

Catedral, 9

Para detalles y noticias dirigirse á

Don José Vargas

Plazuela de León, núm. 1, 2.º

PALENCIA

SERVICIOS GRATUITOS

Análisis de tierras. (1) **Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos. Suscripción á la revista LOS ABONOS QUÍMICOS. Y envío de varios folletos agrícolas.**

Dirigirse al Director de las

Oficinas de Información Técnica agrícola,

D. JUAN GAVILÁN

Jovellanos, 5, pral., derecha.— **Madrid**

(1) Remítanse por correo 200 gramos.

Aguas minero-medicinales

De la colonia "LA ALISEDA"

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 mts. Abierto al público desde 1.º de Septiembre

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en veinticuatro horas 20,365.62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "La Salud"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del Norte. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemento, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios.—Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en sa capilla del establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerle ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

La **Sociedad Española de Información y Publicidad**, establecida en Madrid en la calle del Príncipe, núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371.—Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

MUY IMPORTANTE

Para teñir las CANAS y que sea completamente imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese como última y única perfección, el ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. No es necesario usar cepillo, no tiene nitrato ni mancha, y lo prueba el que se usa con las mismas manos y enteramente igual que cualquier otro aceite de tocador.

Único depósito en Palencia, *Droguería de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.*

Esta misma casa tiene de venta el prodigioso GENITOR DEL CABELLO. Con su uso se evita infaliblemente la CALVICIE, paralizando la caída del cabello á los diez ó quince días de su uso. No es una loción para perfumar más ó menos la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, asegurando á cuantas personas lo usen que quedarán muy satisfechas de sus resultados.

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad

Cuentan 38 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas. á 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Majuelo

Se vende uno con su fruto, al término de «Carreantilla».

Del precio y condiciones, informarán Calle de las Monjas, número 22.

SE VENDE

Una tartana en buen uso, con su bonito caballo, joven y que hace á silla, con arreos y montura.

Dirijirse á esta redacción.

AMA DE CRÍA

Casada, leche fresca, desea criar en su casa.

Dirijirse á María Aragón, calle Mancornador, número 1 2

Arriendo

Se arriendan los pastos del monte titulado «La Villa», término municipal de Paredes de Nava.

Para tratar dirigirse á su dueño, Isaac Betegón, en Pozo de Urama (Palencia)

SE VENDE

Coche Duque y caballo bien enganchado, junto ó separado.

Informarán, Comercio de Polo.

Traspaso

De una panadería mecánica, movida por agua, con gran clientela, por no poderla atender su dueño. También se cede en arrendamiento.

En esta Administración, darán razón.

Novilla

Marcada en la cadera, de pelo castaño oscuro, de tres años, se ha desmandado en la noche pasada y se ruega á la persona que la haya recogido la entregue en «La Florida» de Angel Medina, quien gratificará.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. **39 años de existencia.**

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154

PALENCIA

FÁBRICA

DE

Colchones muelles y somiers metálicos

Camas de campaña

Telas de alambre galvanizado para ventanas de asilos, hospitales, etc.

Reparación en toda clase de jergones

Hay siempre existencias de jergones armados para poder servir los de medida especial á las cinco horas de hecho el encargo

JOSE GALLEGO

Palencia

Fábrica: Plazuela de Cervantes, 10

Escritorio: Mayor principal, 74

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal

PALENCIA

M.C.D.2022